



Hasta ahora solo se ha registrado este caso. IVÁN CARMONA

## Protección a aspirante judicial, por percibir amenazas: Castañeda

### Seguridad.

A la aspirante a juez familiar le fue asignada una escolta durante la campaña en curso

ABADIEL MARTÍNEZ  
TOLUCA

De cara a las elecciones judiciales el próximo 1 de junio, una de las candidatas solicitó medidas de protección al percibir amenazas, por lo que estas medidas le fueron otorgadas, confirmó Cristóbal Castañeda Camarillo, titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM).

El jefe policiaco confirmó que hasta ahora solo una aspirante ha solicitado esta medida al sentirse amenazada en lo que va de este proceso electoral extraordinario. "Ya interpuso la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado, y obviamente ya tenemos la orden de protección". Aclaró que por seguridad de la candidata y para no afectar las investigaciones que lleva la Fiscalía, no se pueden dar más detalles del caso.

"Normalmente inicia con una denuncia en la Fiscalía General de Justicia del Estado y ellos analizan la situación", explicó. Este lunes MILENIO informó que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) recibió la primera solicitud de prevención y protección de dicha candidata a un juzgado en la rama familiar, de la región de Toluca, que abarca varios municipios; y el secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, confirmó que el caso fue turnado a las instancias de seguridad correspondientes para que se valorara el caso de manera específica y se tomaran las medidas pertinentes.

Desde el principio del proceso se estableció que cualquier candidato o candidata a alguno de los 91 cargos que se disputan para el Poder Judicial estatal que se sientan amenazados y su integridad corra peligro, podrán pedir el apoyo de las fuerzas estatales o federales para prevenir cualquier problema, siempre que existan causas fundadas.

El Secretario de Seguridad puntualizó que el proceso parte de la denuncia de las víctimas, caso que en estos casos atrae la Fiscalía mexiquense y ellos son quienes analizan el riesgo y determinan las acciones de apoyo.

"Cuando hacen un análisis de riesgo y en base a eso se le asignan medidas de pro-

---

"Inicia con una denuncia en la Fiscalía y ellos analizan la situación", señala

tección, que en este caso es acompañamiento", detalló el funcionario, refiriéndose a la asignación de una escolta. Preciso que también es solo una denuncia y solicitud de medida de protección para este proceso electoral que será histórico, ya que será la primera vez que se elijan democráticamente con participación de la ciudadanía a quienes ocuparán cargos en el Poder Judicial.

Finalmente, el titular de la Secretaría de Seguridad pública estatal destacó que ya tienen coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para la estrategia de seguridad del proceso y la jornada electoral para que se pueda celebrar en orden y paz. ■

# Despliegan operativos por la elección judicial

Titular de Seguridad del Edomex afirma que se implementan medidas para garantizar integridad; **se le brinda protección a aspirante amenazado**

**MIGUEL GARCÍA**

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Rayón, Méx.**— A menos de un mes de celebrarse por primera vez la elección judicial, el 1 de junio, el secretario de Seguridad del Estado de México, Cristóbal Castañeda Camarillo, informó que los operativos de vigilancia ya se encuentran desplegados en coordinación con autoridades electorales y municipales. De inicio, en la parte de distribución del material electoral brindando apoyo a las autoridades del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Al confirmar que, hasta el momento, un aspirante ha solicitado protección por sentirse amenazado, el funcionario explicó que, aunque el proceso electoral ha transcurrido sin

incidentes graves, el gobierno del Estado de México ya implementó medidas para garantizar la integridad de los candidatos y el desarrollo pacífico de la jornada.

“Hasta el momento solamente uno ha solicitado protección. La persona interpuso su denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado y ya cuenta con una orden de protección, se le asignó acompañamiento tras realizar el análisis de riesgo correspondiente”, expuso.

En su edición de este 5 de mayo, EL UNIVERSAL dio a conocer que el Instituto Electoral del Estado de México reportó la recepción de la primera solicitud para otorgar medidas de protección a una candidata que busca ser parte del Poder Judicial mexiquense.

Se trata de una aspirante a



ALEJANDRO VARGAS, EL UNIVERSAL

**Cristóbal Castañeda descartó que por el momento exista preocupación por la elección.**

Juzgado Familiar de la Región Toluca quien se siente en riesgo, por lo que ha pedido a las instancias electorales y de seguridad brindarle protección

durante el desarrollo de su campaña electoral.

En entrevista, luego de participar en la ceremonia conmemorativa por el 163 aniversario de la Batalla de Puebla, que realizó el gobierno mexiquense, Castañeda Camarillo destacó que no existe, por ahora, preocupación específica por algún municipio en particular, aunque aclaró que la estrategia para garantizar el proceso en todas sus partes continuará bajo estricta confidencialidad para proteger la identidad del aspirante o aquellos que denuncien alguna situación de conflicto.

“Ya está dentro de una carpeta de investigación, obviamente, para salvaguardar los datos y las medidas de la persona, no podemos difundir mucha información”, añadió el secretario. ●

DESPLIEGAN OPERATIVO DE SEGURIDAD

# Blindarán elección de jueces y magistrados

XIMENA GARCÍA

**El dispositivo incluye vigilancia en sedes electorales, así como monitoreo del C5 en tiempo real**

Con motivo de la primera elección judicial en el Estado de México, la Secretaría de Seguridad desplegó un operativo preventivo en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Instituto Nacional Electoral (INE), con énfasis en la distribución segura del material y la vigilancia de sedes durante la jornada del 1 de junio.

En entrevista, el secretario de Seguridad estatal, Cristóbal Castañeda Camarillo, confirmó que hasta ahora no se han registrado incidentes relacionados con el proceso, aunque una de las candidatas -quien busca ocupar una plaza como jueza familiar en la región Toluca- solicitó medidas de protección tras interponer una denuncia por sentirse amenazada.

Hasta el momento las autoridades reportan solo un caso de amenazas contra una aspirante a jueza familiar en Toluca, ya bajo protección



El operativo tiene énfasis en la distribución del material y la vigilancia de sedes

"Se sentía amenazada, entonces ya interpuso la denuncia en la Fiscalía General de Justicia del Estado y obviamente ya tenemos la orden de protección. Ya está dentro de una carpeta de investigación, obviamente para salvaguardar los datos y las medidas de la persona no podemos difundir mucha información", indicó el funcionario.

Sin ofrecer detalles del caso, explicó que la carpeta de investigación permanece

abierta y que por protocolo se resguardan los datos personales de la aspirante.

Castañeda Camarillo destacó que la situación está bajo control y que no existen municipios con focos rojos identificados hasta el momento.

"Ya se encuentra desplegado el personal, estamos en coordinación tanto con el Instituto Estatal Electoral como el Nacional para hacer la distribución del material electoral", indicó Castañeda.

La elección judicial se realizará el domingo 1 de junio y representa el primer ejercicio en el país para elegir, mediante voto directo, a jueces del fuero común.

De acuerdo con datos oficiales, en el Estado de México participarán mil 302 candidatos, quienes compiten por 425 cargos de jueces en diferentes materias y regiones judiciales.

En el caso de la región Toluca, donde se reportó la solicitud de protección, se elegirán cargos como jueces civiles, familiares, mercantiles, penales y de ejecución.

Los aspirantes participan en campañas con lineamientos establecidos por el Consejo de la Judicatura, el Tribunal Superior de Justicia y el IEEM.

El secretario de Seguridad estatal explicó que, además del acompañamiento asignado a la candidata que denunció amenazas, se mantiene comunicación constante con las autoridades electorales y con el Poder Judicial para garantizar condiciones de equidad y tranquilidad.

La jornada del 1 de junio contempla casillas específicas para la elección judicial, por lo que el operativo incluirá monitoreo permanente en las regiones con mayor densidad poblacional, y el despliegue del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) para atender cualquier eventualidad en tiempo real.

"Hasta el momento no se ha presentado ningún incidente y obviamente estamos haciendo los preparativos en víspera del proceso electoral como tal", agregó el encargado de la seguridad de los mexicanos.

Hasta este lunes, solo una candidatura había solicitado medidas de seguridad, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado de México. La Fiscalía estatal lleva la investigación correspondiente.

EL PRIMER CASO QUE SE REGISTRA

# Ofrece SSEM protección a candidato judicial

Aspirante teme por su integridad, por lo que la FGJEM abrió una carpeta de investigación; Cristóbal Castañeda afirma que está vigente un operativo

GERARDO GARCÍA

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) confirmó la implementación de la primera medida de protección a un candidato judicial en la región Toluca, a poco más de una semana de que comenzaron las campañas electorales.

Por el caso, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) abrió una carpeta de investigación, y mantiene en resguardo la identidad del contendiente.

El secretario de Seguridad estatal, Cristóbal Castañeda Camarillo, reveló que el aspirante judicial en los últimos días manifestó sentir



◀ Cristóbal Castañeda señaló que la dependencia a su cargo se mantendrá alerta ante las solicitudes que realicen los candidatos a jueces y magistrados. Foto Emilio Varela

riesgo por su integridad, por lo que la dependencia a su cargo ya ofreció el acompañamiento.

"Hasta el momento uno, uno nada más, que se sentía amenazado.

Entonces, ya interpuso la denuncia en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, ya tenemos la orden de protección", enfatizó.

Castañeda Camarillo detalló que

a 12 días de haber comenzado las campañas electorales en materia judicial, no se ha reportado ningún incidente de inseguridad. Por ello, subrayó, que no les preocupa ninguna demarcación.

Destacó que ya hay despliegue operativo y se alistan para la jornada de votación del 1 de junio, por lo que se mantiene la coordinación con el Instituto Electoral del Esta-

do de México (IEEM) y el Instituto Nacional Electoral (INE), para la distribución del material y documentación electoral a sus órganos desconcentrados.

"Hasta el momento no hay ningún municipio que preocupe. Creo que este es un buen ejercicio democrático, la primera vez que se da una elección de este tipo y lo que queremos es que haya la mayor cantidad de participación", agregó.

Explicó que para brindar la protección a las candidaturas se inició una denuncia ante la FGJEM, que hace un análisis de riesgo y después procederá a emitir las medidas de protección.

Los árbitros electorales federal y local pueden atender los casos, quienes a su vez canalizan los asuntos a las autoridades de seguridad y justicia para que de inmediato cuenten con seguridad.

TOLUCA

# Pide protección un candidato en proceso electoral judicial: Castañeda Camarillo

La elección judicial se llevará a cabo el 1 de junio

Karina Villanueva

A poco menos de un mes de que se lleve a cabo la elección judicial, en la entidad, un candidato (a) solicitó medidas de protección, informó el titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), Cristóbal Castañeda Camarillo, quien dijo que hay coor-

dinación con los órganos electorales para el operativo en la materia.

“Las razones son porque se sentía amenazado (a) e interpuso la denuncia en la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y obviamente ya tenemos la medida de protección. Está dentro de la carpeta de investigación, para salvaguardar los datos de la persona no difundiremos más información”.

El secretario de Seguridad explicó que para otorgar una medida de protección a candidatos o candidatas, el primer paso es que los aspirantes acu-



Cristóbal Castañeda Camarillo, titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM)

dan a iniciar la denuncia ante la FGJEM, el agente del Ministerio Público hace el análisis de la misma y del riesgo, y con base en ello se otorga la medida de protección, la cual consiste en acompañamiento policial.

## Sin incidentes en entrega de material

Señaló que hasta el momento no se ha registrado ningún incidente respecto a la entrega del material electoral, por lo que los preparativos y colaboración con el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) continuarán.

Castañeda Camarillo

## Proceso de selección para adiestramiento

Por otra parte, el titular de la SSEM informó que actualmente están en la fase de selección de personal para que elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) adiestren a policías estatales, la cual puntualizó, iniciaría a finales de mayo.

descartó que haya un municipio mexiquense que les cause preocupación en particular de cara a la elección; refirió que toda vez que es la primera vez que se da una elección de este tipo, lo que se busca es que haya una mayor participación ciudadana.

Cabe referir que el IEEM reportó la recepción de la primera solicitud para otorgar medidas de protección a una candidata a jueza familiar de la región Toluca, aunque la SSEM no precisó si se trata de la misma medida.

**Cristóbal Castañeda informa que está listo el operativo de seguridad para la elección judicial**

FERNANDA GARCIA

# Candidata a jueza recibe protección de la Secretaría de Seguridad

**L**a elección judicial del próximo 1 de junio en el Estado de México será inédita, no solo por ser la primera vez que la ciudadanía elegirá directamente a sus jueces, sino también por los retos en materia de seguridad.

Hasta ahora, una aspirante a jueza en la región Toluca solicitó protección, al denunciar sentirse en riesgo. La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) confirmó que se activaron protocolos especiales tras la denuncia.

La candidata, que busca una plaza como jueza familiar, cuenta ya con medidas de acompañamiento derivadas de una carpeta de investigación abierta por la Fiscalía estatal.

“La denuncia ya fue presentada ante la Fiscalía General de Justicia del Estado. Hay una orden de protección vigente. Por razones de seguridad no podemos revelar más detalles”, explicó el secretario de Seguridad, Cristóbal Castañeda Camarillo.

Aunque es el único caso reportado hasta ahora, la SSEM desplegó ya un operativo que cubre las cinco regiones judiciales de la entidad, en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de México



(IEEM) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

## Más de mil candidaturas en disputa

La elección del 1 de junio pone en juego 425 cargos judiciales distribuidos en diversas materias como la penal, civil, mercantil, familiar, adolescentes y ejecución.

En total, participan 1,302 candidatas y candidatos que desarrollan

campañas en espacios públicos, foros institucionales y medios digitales del Estado de México.

En la región Toluca -una de las más densas en número de aspirantes-, se concentra buena parte del despliegue de seguridad y vigilancia. Aunque no se han identificado focos rojos, la Secretaría de Seguridad mantiene patrullajes preventivos y vigilancia en puntos clave.

## Operación y vigilancia de C5

El operativo contempla presencia policial en rutas de traslado del material electoral, así como en sedes administrativas y centros de votación. Desde el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) se realiza seguimiento en tiempo real para detectar cualquier incidente.

“Tenemos coordinación plena con las autoridades electorales. Ya está desplegado el personal y se están tomando medidas preventivas. Hasta ahora no hay reportes de incidentes mayores”, aseguró el

secretario Castañeda.

La elección judicial ha sido presentada como un ejercicio de apertura institucional. Las autoridades locales han reiterado que el objetivo es garantizar condiciones de libertad, transparencia y seguridad para todas las personas participantes.

La Fiscalía mexiquense continúa con la integración de la denuncia que derivó en la primera medida de protección del proceso y, hasta el momento, no se ha informado si habrá nuevas solicitudes, pero las autoridades aseguran estar preparadas.

# Reportan primera medida de protección a candidatura al PJEM

*Saldo Blanco en la distribución de documentación y material electoral*

---

*Lilia González*

La Secretaría de Seguridad del Estado de México informó que se ha avalado la primera medida de protección a una persona candidata que participa en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025.

Sin dar mayores detalles por la reserva de la información, el titular de la dependencia, Cristóbal Castañeda Camarillo comentó que la persona acudió a la Fiscalía General de Justicia del Estado a presentar su denuncia correspondiente, y solicitó seguridad, de ahí que ya se le esté brindado acompañamiento.

“El argumento es que se sentía amenazado, entonces ya interpuso la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado y obviamente ya tenemos la orden de protección. Ya está el tema dentro de una carpeta de investigación para salvaguardar los datos y las medidas, no podemos difundir mucha información al respecto”, indicó.

Refirió que normalmente es la FGJEM quién valora la situación y realiza un análisis de riesgo para determinar las medidas de protección que se le asignarán

a la persona.

En el tema, puntualizó que la Secretaría mantiene un trabajo coordinado con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y con el Instituto Nacional Electoral (INE) también para garantizar seguridad en la distribución del material electoral a los órganos desconcentrados, dando a conocer que hasta el momento no se ha presentado ningún incidente.

Sobre la información revelada por la Fiscalía en su Tercer Informe de Gestión, con relación a acciones penales iniciadas contra 580 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno por la comisión de delitos, Castañeda Camarillo señaló que tan solo de la Secretaría de Seguridad han dado de baja a 45 elementos entre operativos y custodios por malas acciones.

“La instrucción de la gobernadora es no tolerar ningún acto de estos, el tema de extorsión ha sido el más común, pero los operativos implementados son muestra de la voluntad clara que se tiene con inhibir estas prácticas en el servicio público”, enfatizó.

## BRINDAN SEGURIDAD A UN CANDIDATO DEL PODER JUDICIAL

MARIO RODELA

Por sentirse inseguro, la Secretaría de Seguridad del Estado de México dio a conocer que se ha otorgado la primera medida de protección a un candidato del proceso de renovación del Poder Judicial mexiquense, el cual ya presentó su denuncia correspondiente ante la FGJEM.

El secretario de Seguridad, Cristóbal Castañeda Camarillo comentó que, tras analizarse el nivel de riesgo de la solicitud, la medida que se le otorgó fue de acompañamiento. “El argumento es que se sentía amenazado, entonces ya interpuso la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado y obviamente ya tenemos la orden de protección”.

El tema es parte de una carpeta de investigación, por lo que dijo, debe salvaguardarse los datos personales del solicitante.

Por otro lado, indicó que la dependencia a su cargo mantiene un trabajo coordinado con el IEEM y el INE también para garantizar se-

guridad en la distribución del material electoral a los órganos desconcentrados, dando a conocer que hasta el momento no se ha presentado ningún incidente.

“Hasta el momento no se ha presentado ningún incidente y estamos haciendo los preparativos en vísperas de Proceso Electoral”, señaló tras asistir al 163 Aniversario de la victoria sobre el Ejército Francés en Puebla, en 1862 y toma de protesta de bandera a los soldados del Servicio Militar Nacional Clase 2006 y Mujeres Voluntarias, acto realizado en Santa María Rayón.

